

Mensaje de la diócesis de Santa Rosa de Copán, Honduras

1. La Diócesis de Santa Rosa de Copán, fiel a la misión de anunciar el Reino de Dios y denunciar las situaciones de injusticia, pide a todos los hondureños hacer un profundo esfuerzo por restablecer la Paz Social.
2. La inmensa mayoría de los hondureños no queremos ni confrontaciones callejeras, ni guerras civiles, ni guerras con otros países.



Por eso exigimos a los grupos que han alterado el orden público que pongan toda su buena voluntad para resolver por la vía del Diálogo la actual crisis producida por la inequidad social en que siempre hemos vivido.

Como responsables de la conducción de la Iglesia Católica en el Occidente de Honduras, repudiamos la substancia, la forma y el estilo con que se le ha impuesto al Pueblo un nuevo Jefe de Poder Ejecutivo. Si el Presidente José Manuel Zelaya Rosales hubiese cometido algún ilícito tiene derecho a un juicio justo igual de todo ciudadano hondureño y en general todo ser humano. El Art. 84 de la actual Constitución dice textualmente: "Nadie puede ser arrestado si no en virtud del mandato escrito de Autoridad Competente".

El Golpe de Estado del 28 de junio ha tenido como consecuencia: Reclamos de la ciudadanía en las calles y carreteras, clima de inseguridad y miedo en las familias por limitación de las garantías constitucionales entre ellas:

El derecho a la libertad de circulación, libertad de asociación y manifestación, inviolabilidad del domicilio, derecho a la propiedad privada, libertad de prensa y difusión de ideas y opiniones, libertad personal incluso el derecho de no ser detenido administrativamente en sede policial por más de 24 horas y la detención judicial para inquirir, de 6 días, la cual pasaría a detenciones indefinidas. Todo lo anterior está contenido en el Decreto sobre el "Estado de Excepción" que ayer primero de Julio se estaba redactando en el Congreso Nacional. Con ello se avecina una masiva violación de los Derechos Humanos. Al respecto repudiamos en especial:

- La forma violenta en que fue silenciada [Radio Progreso](#) y otros medios de comunicación.
- Las detenciones ilegales.
- El destierro de algunos compatriotas.
- Los golpes y heridas sangrantes

Como Iglesia Católica que peregrina en el Occidente de Honduras queremos recordar a los 124 Diputados del Partido Liberal y del Partido Nacional, responsable del Golpe de Estado y actualmente en el poder que no son dueños de Honduras y que nadie puede estar por encima de la Ley. Los diputados actuales deben recordar que reciben su sueldo de este pueblo que están oprimiendo. Si hubieran reglamentado el plebiscito y el referendun, como sugerimos los Obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras en nuestro comunicado del 19 de junio recién pasado no estaríamos en esta situación. Prefirieron ser fieles a los grupos económicamente fuertes, nacionales y transnacionales. Esperamos que en las próximas elecciones el Pueblo les dé un voto de castigo.

Queremos recordar a todos en especial a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, el quinto mandamiento que dice: "No matarás" (Ex. 20,13). Este mandamiento prohíbe también los golpes, heridas y toda vejación al ser humano que fue creado a imagen y semejanza de Dios y que es Templo de Espíritu Santo.

Lamentamos todo acto de violación a la Constitución de la República que se ha venido haciendo hasta ahora por parte de quienes nos han gobernado. Rechazamos toda amenaza e injerencia de países extranjeros en asuntos internos de Honduras.

Los Hondureños queremos PAZ.

No más mentiras. Queremos que se nos diga la verdad. No más injusticias. Queremos el respeto a la integridad de la persona y a los Derechos Humanos. Queremos vivir en libertad. No queremos represión.

El llamado de Jesús es a vivir en el amor, por tanto no más odios, venganza, violencia ni rencor.

Jesús dice en Marcos 4,40: "¿Por qué están con tanto miedo? ¿Cómo no tienen fe?". Inspirados en estas palabras de Jesús les invitamos a todos a confiar en la presencia misericordiosa y salvífica del Señor, que nos acompaña en nuestro peregrinar.

Intensificamos nuestra oración por Honduras.

Supliquémosle al Señor nos conceda alcanzar la Paz y la bonanza y a nuestra Patrona "Santa Rosa de Lima" que interceda por nosotros.

Santa Rosa de Copán, 01 de Julio de 2009.

CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Promulgado por Monseñor Luis Alfonso Santos, SDB, obispo de la diócesis de Santa Rosa de Copán,

Honduras, jueves, el 2 de julio de 2009, en la catedral de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, Honduras.

Ecclesia Digital

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/mensaje-de-la-diocesis-de-santa-rosa-de-copan-honduras